Acta número 10(diez) correspondiente a la Décima Sesión de la Comisión Edilicia de Promoción Económica, celebrada el día viernes 21 (veintiuno) de octubre del 2022 (dos mil veintidós), reunidos en el Salón de Sesiones del Pleno del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.----------

---

Buenas tardes a todas y todos en mi carácter de Regidor Presidente de la Comisión que nos ocupa les doy la bienvenida a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción Económica, así como al personal de la Secretaria del Ayuntamiento y el personal de la Dirección de Transparencia que nos acompañan. Me permito para dar inicio a esta sesión correspondiente a la fecha de hoy 21 (veintiuno) de octubre del año 2022 (dos mil veintidós), estando debidamente constituidos en el Salón de Sesiones del Pleno ubicada en calle Independencia número 58 (cincuenta y ocho) en la colonia Centro perteneciente a la Municipalidad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; de conformidad y con fundamento en los arábigos 115 de nuestra Carta Magna en sus fracciones I y II, así como el numeral 27 y 49 en su fracción II de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y en los artículos 73, 76, 77, 84, 108 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, vigente y aplicable.

Como **PRIMER PUNTO** del orden del día me permito verificar que exista quórum legal para sesionar mediante el pase de lista de asistencia:

Presidenta Municipal Vocal Mirna Citlalli Amaya de Luna----------( )

Regidora Vocal Maria Patricia Meza Núñez---------- (presente)

Regidora Vocal Alma Dolores Hurtado Castillo----------(presente)

Regidor Vocal José Roberto García Castillo----------(presente)

Y él de la voz **Regidor Braulio Ernesto García Pérez----------(presente)**

Una vez constatada y nombrada la lista de asistencia doy cuenta que nos encontramos 4(cuatro) de los 5(cinco) integrantes de esta Comisión existiendo quórum para sesionar, mencionando que todos los acuerdos que se tomen aquí tendrán validez legal----------

---

Informarles que mediante oficio número DGCJ 383/2022, se solicitó justificar la inasistencia de la Presidenta Municipal, toda vez que por motivos de agenda no le será posible asistir a la presente sesión por lo que mediante votación económica solicito si están de acuerdo en justificar su inasistencia, favor de levantar su mano-

----------**APROBADO POR MAYORIA**----------

Conforme a lo establecido en el arábigo 90 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque; siendo las 12(doce) horas con 07 (siete) minutos se declara abierta la sesión, por lo que propongo el siguiente orden del día.

Primero. - Lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar.

Segundo. - Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Tercero. - Entrega de la opinión técnica recibida por parte del Coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad con respecto a la propuesta de iniciativa de comisión para estudio, análisis y dictaminación de la modificación del artículo 92 fracción XVI del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

Cuarto. - Asuntos Generales.

Quinto. - Clausura de la Sesión.

Por lo que en votación económica les pregunto a las y los integrantes de esta Comisión si se aprueba el orden del día, tengan a bien levantar su mano----------

Gobierno de TLAQUEPAQUE

----------APROBADO POR MAYORIA----------

Una vez aprobado el **PRIMER PUNTO** con el pase de asistencia y el **SEGUNDO PUNTO** con la lectura y aprobación del mismo pasamos al siguiente punto ----------

---

A fin de desahogar el **TERCER PUNTO** del orden del día, se les entrego en inicio de la sesión la opinión técnica emitida por el Licenciado Vicente García Magaña Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad respecto de su opinión técnica a la propuesta de iniciativa de comisión para estudio, análisis y dictaminación de la modificación del articulo 92 fracción XVI del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.----------

---

Cabe mencionar también que en este adjunto también se recibió un oficio de la regidora Alma Dolores donde nos sugiere como quede el nombre igual que el de la Coordinación en armonía siendo la Comisión Edilicia de Promoción y Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, porque creo que en el oficio recibido del Coordinador no viene una sugerencia, más si dice que es propicio el cambio puesto que siempre en abono de fortalecer las cuestiones económicas del municipio y en ese sentido del cambio seria fortalecer y equiparar las facultades de la regiduría con la Coordinación, no se si ustedes ya le dieron alguna leída y tengan algún punto que tratar al respecto y enseguida nos vamos con lo de la regidora Lolita----------

---

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ ROBERTO GARCIA CASTILLO: Gracias, tuve la oportunidad de leerlo y me parece propicio cambiar el nombre a Desarrollo y Promoción Económica----------

---

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR BRAULIO ERNESTO GARCIA PÉREZ: Muy bien, no sé si alguien tenga alguna opinión; adelante regidora----------

---

HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA MARIA PATRICIA MEZA NUÑEZ: Totalmente de acuerdo, es necesario y bien cambiarlo ----------

---

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR BRAULIO ERNESTO GARCIA PÉREZ: Bien; nos vamos a la opinión de la regidora Alma Dolores donde ella nos comenta que no solo es importante ponerle Promoción Desarrollo Económico sino también agregar la palabra Combate a la Desigualdad y así quedamos igual a la Coordinación; entonces regidora no se si tenga algo que agregar u opinar en ese sentido----------

---

HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA ALMA DOLORES HURTADO CASTILLO: Con su permiso compañero presidente, buenas tardes a todos, esto es con el fin de armonizar las acciones que emprende la dependencia con la disposiciones que ejerce la misma Comisión y para el ejercicio de Políticas Públicas desde una perspectiva de Equidad de Género e Igualdad Sustantiva con ese fin lo estamos haciendo----------

---

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR BRAULIO ERNESTO GARCIA PÉREZ: No se si alguien más tenga una opinión al respecto; entonces si les parece en la primera iniciativa que les habíamos mandado decía cambiar el nombre a Promoción y Desarrollo Económico, seria cambiar la iniciativa para que a partir de este momento quede como Promoción, Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, cambiaríamos la iniciativa ya en ese sentido se las enviamos para que la revisen, si están de acuerdo ahí mismo la firman y ya seria para que la meterla entonces a cabildo, al Pleno el Ayuntamiento para que se convoque también a la Comisión de Reglamentos en conjunto con la Comisión de Promoción Económica para que se

hagan los trabajos correspondientes para que en lo posterior se haga la modificación del artículo 92; no se si tengan algo más que considerar; adelante regidora----------
---

HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA MARIA PATRICIA MEZA NUÑEZ: Gracias presidente, yo creo que igual en cuando nos hagan llegar la modificación leerla con calma y estudiarla perfectamente podremos ver si hay alguna modificación o se queda sin modificar----------
---

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR BRAULIO ERNESTO GARCÍA PÉREZ: Seria entonces hacer la modificación y ya si en el momento en que se envié la iniciativa y la firman querrían decir que están de acuerdo y la mandamos a Comisión.

Para continuar, como **CUARTO PUNTO** del orden del día asuntos generales, me permito preguntarles a las y los integrantes de esta comisión si tienen ¿algún asunto que tratar?, no.

A fin de desahogar el **QUINTO PUNTO DEL DIA** del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por clausurada esta sesión siendo las 12(doce) horas con 12 (doce) minutos del día viernes 21 (veintiuno) de octubre del año 2022(dos mil veintidós). ----------
---

Muchas gracias por su asistencia compañeras y compañeros.

ATENTAMENTE:

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO., OCTUBRE DEL 2022.

REGIDOR BRAULIO ERNESTO GARCIA PÉREZ
Presidente de la Comisión Edilicia de Promoción Económica

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

PRESIDENTA MUNICIPAL MIRNA CITALLI AMAYA DE LUNA
Vocal de la Comisión Edilicia de Promoción Económica

REGIDORA MARIA PATRICIA MEZA NUÑEZ
Vocal de la Comisión Edilicia de Promoción Económica

REGIDORA ALMA DOLORES HURTADO CASTILLO
Vocal de la Comisión Edilicia de Promoción Económica

REGIDOR JOSÉ ROBERTO GARCÍA CASTILLO
Vocal de la Comisión Edilicia de Promoción Económica